

Cuenca, 1 de febrero de 2012

Señores

Socios de Hoteles del Austro, Hotelaust Cia. Ltda.

De mis consideraciones:

Pongo a conocimiento de Ustedes el presente informe de Hoteles del Austro Hotelaust Cia. Ltda, el mismo que va desde el 11 de octubre de 2011, fecha en la que fui nombrado Gerente, hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El informe del ex gerente Ing. José Ochoa García, con corte al 30 de septiembre, conjuntamente con los Estados Financieros a esa fecha, fueron conocidos y aprobados en Junta General Universal de Socios el 11 de octubre de 2011.

Debo indicar a los señores socios que se ha revisado las cláusulas del contrato de arrendamiento del Hotel El Conquistador, firmado con la Compañía Comisersa S.A. el 6 de enero de 2011 y con un plazo de duración de 4 años, que van desde el 15 de enero de 2011 hasta el 15 de enero de 2015. El bien arrendado de acuerdo con la cláusula sexta se destinará para la prestación de servicios hoteleros, de restaurante. Catering y restauración colectiva.

Todos los compromisos tanto del arrendador como del arrendatario, se están cumpliendo de acuerdo con el contrato.

Los pagos mensuales por concepto de canon arrendaticio están al día, y el mismo ya está incrementado a partir del 15 de enero de 2012, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato.

Los estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2011, arrojan una pérdida de \$ 52.141,10, debido básicamente a pagos de beneficios sociales e indemnizaciones al personal que dejó de laborar para Hoteles del Austro, y no fueron contratados por Comisersa. De igual manera el gasto por depreciaciones es alto, debido que hay que aplicar la misma por haber sido arrendado el bien inmueble, la maquinaria y equipo, los muebles y enseres, y más bienes depreciables.

En el presente año, continuaremos vigilando a que el bien inmueble y los demás bienes arrendados, el arrendador mantenga en buenas condiciones.

Sobre todo cuidaremos que los servicios que se presten sean de calidad, a fin de que se mantenga en buen nombre y prestigio del Hotel El Conquistador.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente


Fernando Ochoa García
GERENTE



C.P.A. Yola Astudillo Ortiz